

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Educación, Juventud y Deporte

- 8** *ORDEN 1244/2015, de 29 de abril, por la que se aprueba la transformación de dos Escuelas Infantiles en Escuelas Infantiles-Casas de Niños, el traslado de domicilio y la ampliación de unidades de una Escuela Infantil-Casa de Niños y la ampliación de una Escuela Infantil-Casa de Niños.*

La Comunidad de Madrid, a través de su Consejería de Educación, Juventud y Deporte, promueve la ampliación de oferta educativa para niños de Educación Infantil, bien a través de nuevos centros o a través de la reorganización, ampliación o adecuación de unidades de los centros ya existentes para acomodarse a la demanda actual.

La Consejería de Educación, Juventud y Deporte, en uso de las competencias atribuidas por el Decreto 126/2012, de 25 de octubre, del Consejo de Gobierno,

DISPONE

Primero

Aprobar la transformación de las Escuelas Infantiles que se detallan en el Anexo I en Escuelas Infantiles-Casas de Niños, con efecto a partir del curso 2015-2016.

Segundo

Aprobar el traslado de domicilio y la ampliación de unidades de la Escuela Infantil-Casa de Niños que se detalla en el Anexo II, con efecto a partir del curso 2015-2016.

Tercero

Aprobar la ampliación de unidades de la Escuela Infantil-Casa de Niños que se detalla en el Anexo III, con efecto a partir del curso 2015-2016.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente Orden surtirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 29 de abril de 2015.—La Consejera, PD (Orden 11634/2012, de 27 de noviembre; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de diciembre), la Directora General de Educación Infantil y Primaria, Mercedes Ruiz Paz.

ANEXO I

Denominación actual: Escuela Infantil “La Liebre y la Tortuga”.

Nueva denominación: Escuela Infantil-Casa de Niños “La Liebre y la Tortuga”.

Titularidad: Ayuntamiento de Villa del Prado.

Código: 28072399.

Domicilio: Calle Emma González Tablada, número 2, y calle José Antonio, número 42.

Municipio: Villa del Prado.

Denominación actual: Escuela Infantil “El Principito”.

Nueva denominación: Escuela Infantil-Casa de Niños “El Principito”.

Titularidad: Ayuntamiento de Torrejón de Velasco.

Código: 28060671.

Domicilio: Avenida José Fernández Segovia, número 1.

Municipio: Torrejón de Velasco.

ANEXO II

Escuela Infantil-Casa de Niños “Navalafuente”.
Titularidad: Ayuntamiento de Navalafuente.
Código: 28048713.
Domicilio actual: Calle La Iglesia, número 6.
Composición actual: Una unidad de primer ciclo de Educación Infantil.
Domicilio resultante: Calle Santa Águeda, número 14 A.
Municipio: Navalafuente.
Composición resultante: Dos unidades de primer ciclo de Educación Infantil.

ANEXO III

Escuela Infantil-Casa de Niños “Talamanca de Jarama”.
Titularidad: Ayuntamiento de Talamanca de Jarama.
Código: 28048087.
Composición actual: Tres unidades de primer ciclo de Educación Infantil.
Composición resultante: Cuatro unidades de primer ciclo de Educación Infantil.
(03/14.220/15)

